

Trilla Aguilar, Alberto.	38.826.192	Patinaje.
Tubio Barreiro, Luis Andrés.	53.485.260	Piragüismo.
Uematsu Treviño, Kenji.	44.972.384	Judo y DD. AA.
Uematsu Treviño, Kiyoshi.	44.972.416	Judo y DD. AA.
Urios Fonseca, Rolando.	5.711.806	Balonmano.
Urkizu Beobide, Itxaso.	72.465.371	Pelota.
Urricelqui Martínez, Pablo.	44.641.142	Pelota.
Urriola Ateca, Laura.	72.085.526	Taekwondo.
Urruticochea Lizancos, Carlos.	72.501.361	Vela.
Vadillo Galán, Joaquín.	30.997.821	Tiro a Vuelo.
Val Del Río, Eva.	44.825.282	Remo.
Valdemoro Madariaga, Amaya.	53.007.227	Baloncesto.
Valderrama Santomé, Tamara.	36.145.039	Patinaje.
Valín López, Ana.	33.541.386	Piragüismo.
Varas Hernández, Julio.	50.896.674	Ciclismo.
Varela Lage, Cristina.	44.466.127	Judo y DD. AA.
Vázquez López, David.	46.801.082	Ciclismo.
Vega Mugarra, Alain.	78.920.670	Pelota.
Vega Rubio, Iván.	2.266.083	Judo y DD. AA.
Vega Suárez, Federico.	76.957.914	Piragüismo.
Velasco Pardo, Nuria.	43.747.067	Gimnasia.
Velaz Iso, Miguel Joaquín.	33.438.934	Judo y DD. AA.
Venge Balboa, Christian.	47.720.260	Deportes para Ciegos.
Vera Valhondo, Julia.	74.237.203	Fútbol.
Verges Granados, Gerard.	39.908.594	Patinaje.
Vía-Dufresne Pereña, Natalia.	46.238.306	Vela.
Vidal Fuster, Daniel.	52.942.666	Minusválidos Físicos.
Vila Membrado, Jordi.	47.823.861	Ciclismo.
Vilanova Caminal, Arnau.	52.309.689	Motociclismo.
Villanueva Trinidad, José Antonio.	9.023.204	Ciclismo.
Vindel Marín, Damián.	43.734.632	Piragüismo.
Vinuesa Encinas, David.	72.453.395	Pelota.
Vives Clos, Laia.	40.368.437	Patinaje.
Vives Clos, Oriol.	40.368.439	Patinaje.
Wakonigg Figueras, María.	33.505.376	Padel.
Wildeboer Faber, Aschwin.	47.415.918	Natación.
Yebra Fernández, Óscar.	9.798.572	Baloncesto.
Zaballa Gutiérrez, Constantino.	72.090.564	Ciclismo.
Zabalo Imaz, Xabier.	44.644.991	Patinaje.
Zamora Soto, Irene.	50.875.678	Salv. y Socorrismo.
Zubillaga Urribarren, Aitor.	15.955.751	Tiro a Vuelo.
Zufia Elizalde, Nuria.	72.806.648	Fútbol.
Zunzunegui Guimerans, Juan.	36.149.806	Remo.
Zwanck Sáenz, Adriana.	53.496.260	Golf.

1 euro =	7,4381	coronas danesas.
1 euro =	0,70880	libras esterlinas.
1 euro =	9,0155	coronas suecas.
1 euro =	1,5440	francos suizos.
1 euro =	83,72	coronas islandesas.
1 euro =	8,2435	coronas noruegas.
1 euro =	1,9559	levs búlgaros.
1 euro =	0,5796	libras chipriotas.
1 euro =	30,395	coronas checas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	245,63	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanos.
1 euro =	0,6980	lats letones.
1 euro =	0,4346	liras maltesas.
1 euro =	4,0740	zlotys polacos.
1 euro =	39,465	leus rumanos.
1 euro =	239,74	tolares eslovenos.
1 euro =	38,710	coronas eslovacas.
1 euro =	1.829.000	liras turcas.
1 euro =	1,7539	dólares australianos.
1 euro =	1,6483	dólares canadienses.
1 euro =	10,5794	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	1,9015	dólares neozelandeses.
1 euro =	2,2285	dólares de Singapur.
1 euro =	1.417,06	wons surcoreanos.
1 euro =	7,7064	rands sudafricanos.

Madrid, 30 de diciembre de 2004.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

21965 RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2004, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se da publicidad a la baja de la Agencia de Valores, Sistema Organizado de Negociación de Activos Financieros, A. V., S. A. en el Registro de Agencias de Valores.

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 73 b) y 74.1 b) de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, de la revocación de autorización y baja del Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, A. V., S. A. (SENAF, A. V., S. A.), en el que figura inscrita con el número 174, como consecuencia de los acuerdos de transformación en sociedad anónima de régimen común adoptados en las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas, celebradas el 20 de noviembre de 2003 y 19 de febrero de 2004.

Madrid, 24 de noviembre de 2004.—El Presidente, Manuel Conthe Gutiérrez.

BANCO DE ESPAÑA

21964 RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2004, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del Euro correspondientes al día 30 de diciembre de 2004, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,3604	dólares USA.
1 euro =	141,03	yenés japoneses.